



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

de hallarse rota la cañería q. conduce el
 agua salada a las fuentes de esta Población
 cuya falta se hará sentir extraordinariamente
 desde el día de mañana en q. se debe cortar
 el agua a las pertenencias a la Marina p.
 guardar la rotura q. se advierte en uno
 de sus stupros o saltadores; y q. no existien-
 do cantidad alguna en las arcas de Pro-
 pios de q. poder disponer p. la composición
 expresada lo hace notorio a esta corporación
 p. q. se sirva adoptar la medida q. surgen
 conducente p. evitar los males q. han de
 seguirse de la falta de agua a este publico.
 Y el Ayuntamiento habiendo tomado en consi-
 deracion este acontecimiento acuerda se oficie
 con el Sr. Intendente de Rentas de esta Prov.
 suplicandole q. el producto de arbitrios cuya
 totalidad ha sido retenida en este mes se
 facilite la cantidad necesaria p. atender
 a la composición de esta cañería; suplicando
 ademaj se sirva disponer q. el desmenu-

